

Septiembre 12/2003

HA CULMINADO LA CUMBRE DE NACIONES SIN LITORAL

Por Agustín Saavedra Weise

La “cumbre” (conferencia ministerial) de países en desarrollo sin litoral sobre la cooperación en materia de tránsito que tuvo lugar en Almaty, República de Kazajstán, pasó casi totalmente desapercibida en Bolivia pese a la importancia mundial del evento, que inclusive tuvo amplia cobertura de medios tan prestigiosos como “The Financial Times”. El cónclave, auspiciado por las Naciones Unidas, incluyó también a los países donantes y de tránsito, a las entidades financieras internacionales y agencias del sistema de Naciones Unidas.

La Asamblea General aceptó el ofrecimiento de Kazajstán para organizar la cumbre por el hecho de ser el país sin litoral más extenso (por encima de 2.700.000 km²) y el que más alejado se encuentra de las costas marítimas (3.200 km).

Tal como ha venido aconteciendo desde las reuniones preparatorias regionales, como fue la de Asunción en marzo pasado, Bolivia ha participado activamente en estos eventos pero sin estridencias ni publicidad.

La Declaración del Milenio de la ONU reconoció en forma explícita la problemática de los países en desarrollo sin litoral e hizo un llamamiento a la cooperación internacional para abordar sus necesidades especiales.

Teniendo como premisa esencial el hecho de que los sistemas de tránsito eficientes, flexibles y bien gestionados son una condición necesaria para lograr competitividad comercial y desarrollo, se estimó desde un principio que el objetivo de las deliberaciones debía estar centrado en: a) libertad de acceso al mar; b) desarrollo de infraestructuras; c) eficiencia de las operaciones de tránsito; d) medidas de apoyo internacional.

Sobre 30 países sin litoral, 16 están en África, 12 en Asia y en América solamente hay dos: Paraguay que nunca tuvo litoral y Bolivia, país que nació con litoral pero que lo ha perdido por la penosa Guerra del Pacífico.

Fue importante el trabajo del Comité Preparatorio Intergubernamental (CPI), ya que durante sus dos períodos de sesiones se negoció el programa de acción y documentos finales a ser presentados ante la cumbre. La primera sesión del CPI tuvo lugar en Nueva

York el pasado mes de junio. La segunda reunión tuvo lugar en Almaty durante los días previos a la conferencia.

Bolivia expresó siempre los mejores ánimos positivos para colaborar plenamente con las tareas y objetivos de los países sin litoral. Asimismo, reiteró –respetuosamente pero con firmeza–, el hecho que Bolivia nació a la vida independiente con su propio litoral y que no renunciará jamás a su reivindicación marítima, la que espera alcanzar algún día mediante negociaciones diplomáticas pacíficas y entendimientos constructivos. Bolivia dejó clara constancia de ser un país que tuvo litoral y ahora se encuentra circunstancialmente privado de su salida al mar, sin renunciar a su legítima demanda.

La conferencia adoptó formalmente el Programa de Acción de Almaty y la Declaración de Almaty, los que han pasado así a convertirse en importantes instrumentos que ahora precisan el endoso de la próxima Asamblea General de la ONU para su consecución y seguimiento.

Si bien Bolivia ha sido pionera en materia de tránsito –por el infortunio que generó nuestra forzada mediterraneidad y por los alcances del Tratado de 1904 y de la Convención de Tránsito de 1937, ambos firmados con Chile–, se espera que los avances alcanzados en Almaty redunden en nuestro beneficio, pues crearán un nuevo marco legal global de cooperación para con las naciones sin litoral y tomando en cuenta sus especiales necesidades.

Por primera vez en la historia de las Naciones Unidas hay un programa de acciones concretas en función de los países en desarrollo sin litoral. Dicho programa de acción señala prioridades en materia de tránsito, comercio, hidrovías, transportes, facilidades portuarias, comunicaciones y apoyo internacional. Es un programa que luego debe irse afinando mediante reuniones regionales y periódicas evaluaciones.

En la participación de Bolivia durante el próximo debate general de la Asamblea de la ONU, sería importante hacer una mención explícita al Programa de Acción de Almaty y a la voluntad que anima a nuestro país para la puesta en práctica del mismo.

-----000000-----